

Apellidos y nombre: GONZÁLEZ SANTOS, AMBROSIO.

D.N.I.: 45.269.852-X

Fecha de la resolución: 19/08/2002

Lugar de comparecencia: Dirección Provincial del INSTITUTONACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL de Melilla. Domicilio: C/. Gral. Marina, Num. 18.

P. El Director Provincial.

Augusto Hoyo Lao. Secretario Provincial.

### TRIBUNAL DE EXAMEN

#### ANUNCIO

**2545.-** El Tribunal designado por Orden 0357 de 21 de agosto, para actuar en el proceso selectivo para la provisión interina de una plaza de Director de Biblioteca, funcionario Grupo A. en sesión celebrada el día cuatro de noviembre dos mil dos, acordó, de conformidad con las bases 5.2 y 7.1.2. de las generales aprobadas para regir dicho proceso, fijar la fecha, hora y lugar en que se procederá a la celebración del primer examen de la oposición, resolviéndose que éste tenga lugar el día veintidós de noviembre, a las nueve treinta horas, en el Salón de Plenos del Palacio de la Asamblea.

Melilla, 4 de Noviembre de 2002.

El Secretario del Tribunal.

### MINISTERIO DE JUSTICIA

#### JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA N.º 1

#### EDICTO

**2546.-** Doña María Loreto Tárrago Ruiz, Juez de Primera Instancia n.º 1 de Melilla.

HAGO SABER: Que en dicho Juzgado y con el número 306/2000 se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del art. 131 de la Ley Hipotecaria, a instancia de BANCO POPULAR ESPAÑOL, S.A. contra MOHAMED HACH AMAR MIMON, LUISA IDRISI BENAISA en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días los bienes que luego se dirán, señalándose para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencia de este Juzgado, el día 14 de ENERO DE 2003 a las 11:00 horas, con las prevenciones siguientes:

**PRIMERO:** Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

**SEGUNDO:** Que los licitadores para tomar parte en la subasta, deberán consignar previamente en la

cuenta de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya S.A. número 3015, una cantidad igual, por lo menos, al veinte por ciento del valor de los bienes que sirva de tipo, haciéndose constar el n.º y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos, no aceptándose entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

**TERCERO:** Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

**CUARTO:** En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

**QUINTO:** Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes -si los hubiere- al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Para el supuesto de que no hubiere postores en la primera subasta, se señala para la celebración de una segunda, el día 14 DE FEBRERO DEL 2003 a las 11:00, sirviendo de tipo el 75% del señalado para la primera subasta, siendo de aplicación las demás prevenciones de la primera.

Igualmente y para el caso de que tampoco hubiere licitadores en la segunda subasta, se señala para la celebración de una tercera, el día 14 DE MARZO DEL 2003 a las 11:00 horas, cuya subasta se celebrará sin sujeción a tipo, debiendo consignar quien desee tomar parte con la misma, el 20% del tipo que sirvió de base para la segunda.

Si por fuerza mayor o causas ajenas al Juzgado no pudiera celebrarse la subasta en el día y hora señalados, se entenderá que se celebrará el siguiente día hábil, a la misma hora, exceptuando los sábados.

El presente edicto servirá de notificación al/los deudor/es para el caso de no poder llevarse a efecto en la finca o fincas subastadas.

#### BIENES QUE SE SACAN A SUBASTA

Casa planta baja y dos pisos, situada en el Barrio de Alfonso XIII de esta ciudad, con fachada